INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Socios de: FEZPRO S.A. FERRETERIA INDUSTRIAL

He revisado el balance general de FEZPRO S.A. FERRETERIA INDUSTRIAL

- 1. al al 31 de diciembre del 2.009 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en la revisión realizada.
- 2. Planifique y ejecute mi revisión para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones insignificativas, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta los importes y revelaciones en los estados financieros. También evalué las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, para la presentación de los estados financieros, considero que mí revisión proporciona una base razonable para expresar una opinión.
- 3. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de FEZPRO S.A. FERRETERIA INDUSTRIAL al 31 de Diciembre de 2.009 y los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes.
- 4. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
 - A) Revise las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y Directorio considero que la administración ha dado cumplimiento sustancial a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
 - B) Los procedimientos de control interno de la compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.

ABR 2010

5. Este informe esta dirigido para información y uso de la Junta General de Accionista de FEZPRO S.A. FERRETERIA INDUSTRIAL y para su presenta de Superintendencia de Compañías de Ecuador en cumplimiento de las disposiciones suntidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente

Ing Freddy Guzman D